

CIRCULAR Nº 2

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA CONTRATAR LA OBRA: CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE DESAGÜES CLOACALES A LA LOCALIDAD DE PEREZ - DEPARTAMENTO ROSARIO - PROVINCIA DE SANTA FE.

En relación con lo establecido en la Sección III “Criterios de evaluación y calificación” -punto 2.3.2 “ Experiencia específica en materia de construcción” b) Obras de Saneamiento- acápite 2 y por tratarse de una obra de desagües cloacales que no incluye planta de tratamiento, **resulta necesario aclarar que**, en el párrafo en el que se consigna la “ejecución de al menos 1 (una) obra de saneamiento (agua potable con fuente superficial o desagües cloacales) incluidos procesos de tratamiento planta potabilizadora o desagües cloacales, (excluido lagunas de estabilización) para una población de diseño no inferior a 15.000 habitantes”, **no rige, para este caso, el requerimiento relativo a “procesos de tratamiento planta potabilizadora o desagües cloacales (excluido lagunas de estabilización)”**.